



**ANEXO II
LISTADO PROVISIONAL DE LAS PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS**

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

SALAMANCA

APELLIDOS, NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN_motivo de subsanación
BLANCO GARCÍA, DANIEL	No tener una antigüedad de al menos cinco años como personal funcionario de carrea en la función pública docente y solicita un centro de educación secundaria con más de siete unidades (Base segunda.1.a y b).
DÍAZ DE DIOS, RAÚL	No ser funcionario de carrera. (Base segunda.1)
GARRIDO MÚÑOZ, BEATRIZ	No tener una antigüedad de al menos cinco años como personal funcionario de carrea en la función pública docente y solicita un centro de adultos con más de ocho profesores (Base segunda.1.a y b).
RODRÍGUEZ VICENTE, ANA MARÍA	No tener una antigüedad de al menos cinco años como personal funcionario de carrea en la función pública docente y solicita un centro de educación secundaria con más de siete unidades (Base segunda.1.a y b).

Salamanca, 1 de abril de 2025